



Mendoza, 23 de noviembre de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0025208/2017 y la Nota CUY: 000009736/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 24, la Profesora **Erica Vanesa BRIZUELA**, presenta informe final correspondiente al 2º año de adscripción del espacio curricular **"Practica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupo de Aprendizaje"**.

Que, en fs. 25, el Profesor Gustavo Ernesto MAURE, Profesor titular del espacio curricular, y el Departamento de Didáctica, aprueban el informe final del segundo año de adscripción.

Que de fs. 26 a 35, se adjunta el trabajo final correspondiente al segundo año de adscripción.

Que, en fs. 36, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 16 de noviembre de 2017, sugiere al Consejo Directivo aprobar el trabajo final correspondiente al segundo año de adscripción presentado por la Profesora **Erica Vanesa BRIZUELA** en el espacio curricular: **"Practica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupo de Aprendizaje"** del Departamento de Didáctica, en virtud de los informes favorables del profesor titular y el Departamento respectivo.

Que, en fs. 36, el Consejo Directivo, en su sesión del día 16 de noviembre de 2017, aprueba el despacho de Comisión.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el trabajo final correspondiente al segundo año de adscripción en la categoría Profesor Adscripto Ad Honorem en la Facultad de Educación, a la Profesora **Erica Vanesa BRIZUELA (D.N.I N° 27.842.327)** en el espacio curricular: **"Practica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupo de Aprendizaje"**, por haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta el informe presentado por el Profesor Gustavo Ernesto MAURE, Profesor titular del espacio curricular, y el Departamento de Didáctica.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA L. SIST
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo